

Suscripcion en Gerona.

Por trimestre. Postillon solo. . . 20 rs. Postillon y Bole- tin. . . . . 28 Cada número suelto 6 cuartos.

ANUNCIOS.

Se reciben á precios convencionales, en la libreria de GRASES, donde se admiten las suscripciones.

EL POSTILLON.

Suscripcion en provincias franco el porte.

Por trimestre. Postillon solo. . . 30 rs. Postillon y Bole- tin. . . . . 40

Se suscribe en Figueras en la libreria de Matas.—En Olot en la de Dontrem.—En Puigcerdá en la de Diumenge.—En La Bisbal en casa Vinardell.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Madrid 29 de Julio.

Gobierno superior de la provincia de Madrid.

De los partes sanitarios dados en las últimas 24 horas por los señores profesores de la ciencia de curar, y que están de manifiesto en estas oficinas para el que quiera examinarlos, resulta lo siguiente:

Madrid.—Invadidos del cólera-morbo, 65.—Muer- tos de los anteriormente invadidos, 13.—Idem de los de este dia, 16.—Curados, 10.

Madrid á las doce de la noche del 28 de julio de 1855.

—Luis Kagasti.

Dice una carta de Turin que se ha hablado, pero sin apariencia de verdad, de un proyecto de matrimonio entre D. Pedro V. y la princesa Clotilde, hija de Victor Manuel. Ya ha habido matrimonio entre las casas Reales de Portugal de Saboya. 1146 se casó Alfonso I con Matilde de Saboya; en 1395, Manuel, que debía obtener el sobrenombre de Grande, y cuyos almirantes mandaban en tres mil leguas de costa desde el Marcos hasta Macao, en China, dió su hija Beatriz á Carlos III, du- que de Saboya, ascendiente de Carlos Alberto.

(D. Español.)

Escriben de algunas provincias manifestándonos que han llegado á los administradores de Hacienda pública las órdenes mas apremiantes para que procedan sin levantar mano á la cobranza de todos los débitos que por atraso de todos ramos se hallen pendientes en las cuen- tas de rentas públicas, y que las prevenciones son tan terminantes, que esperan que desde luego va á ingresar en caja cuanto por apatía, descuido ó malicia ha dejado de ingresar. (S. Nacional.)

Se lee en una correspondencia que del Escorial es- criben al Occidente:

«Nos ha dejado el príncipe Adalberto, que ha senti- do vivamente separarse de una corte donde ha encon- trado benévola acogida y de la que conservará agrada- ble y eterno recuerdo.

«Ha venido para tener la honra de estar al lado de S. M. durante la ausencia del conde de Paredes, el mi- nistro de Fomento, cuya repentina elevacion é inespe- riencia parlamentaria ha dado materia á tantas censuras y amonestaciones periodísticas.

«Aunque nada hay definitivamente acordado sobre la traslacion de la corte á San Ildefonso, algunos hablan que al fin concluirá la jornada de verano en las altas sierras que conducen al Paular y en las almenas y flori-

das márgenes del tranquilo Balsain. Otros, sin embargo, dicen que la corte ya no saldrá de aqui sino para regre- sar á esa coronada villa.»

En las nuevas elecciones para diputado que deben ve- rificarse en Zaragoza á consecuencia del fallecimiento del malogrado Sr. Egozcue, se trata de presentar como candidato al distinguido escritor D. Jerónimo Borao, cuyas antecedentes políticos le hacen tan acreedor á este elevado cargo.

Parece que otro diputado por aquella ciudad, que hoy ocupa una elevada posicion, trata de oponerse con todo su valimiento á esta eleccion. Los numerosos amigos del jóven y simpático Borao confian no obstante triunfar en la lucha, aunque para ello tengan que ponerse frente á frente del poderoso competidor.

Las ruinosas negociaciones del ministro de hacienda, proporcionarán por el momento enantiosas sumas al te- soro. Parece que las obligaciones del Estado se satisfa- rán con exactitud desde el mes de agosto. El ministro que le suceda será el que tendrá que sufrir las conse- cuencias.

El gobierno trata de enviar refuerzos á la guarnicion de Melilla. Dos buques de guerra deben hallarse pron- tos á conducir tropas á aquel punto. Desgraciadamente e- t s se:án en corto número con lo cual poco ó nada po- drá hacerse para castigar la osadía de los moros.

Nada notable ocurre en el Escorial; hoy han ido los ministros á celebrar e consejo presidido por S. M.; cues- tiones de poca importancia deben tratarse en él.

Varios periódicos hablan de la marcha del ministro de fomento á esta ciudad: otros la desmienten. La ver- dad es lo que anteriormente manifesté á Vds.

El gobierno ha dirigido una enérgica comunicacion á ese capitán general autorizándole para adoptar cuantas medidas crea necesarias para la pronta estincion de las partidas facciosas que han aparecido en el Principado.

El embajador de Francia dió ayer una comida al prin- cipe de Baviera, á la cual asistieron tambien todos los ministros que se hallan en esta corte y el cuerpo diplo- mático extranjero.

La jóven, casi niña, interesante hija del coronel Car- rion, conocido con el nombre de Villoldo, se encuentra en el real sitio para implorar del magnánimo corazón de la reina Isabel II el perdón de su desgraciado padre: el infortunio y la profunda afliccion que revela su semblan- te afecta y conmueve á cuantos la miran: trae en su compañía una señora que le prodiga solícitos cuidados.

Por la via de Zaragoza.

Madrid, lunes, 30 de julio.

La generalidad de los gobernadores de las provincias se han incautado de los bienes del Clero para su próxima venta.

Napoleon partió ayer de Biarritz. Dúdase que haya podido verle el general Zabala.

Madrid, martes, 31 de julio.

Zabala estará aquí esta noche el emperador salió de Bayona antes de la llegada de Zabala.

El casamiento del príncipe Adalberto se ha aplazado por dificultades religiosas.

Barcelona 1.º de Agosto.

Esta mañana ha llegado con la diligencia el Sr. D. Idefonso Cerdá, comandante del batallón de zapadores que habia pasado en comision á la corte para la cuestion obrera y donde se habia detenido, como ya soben nuestros lectores, por la cuestion de ensanche de Barcelona.

Anteanoche, segun se nos ha dicho, entraron en la Ciudadela diez y siete presos procedentes de Villanueva. Parece que uno de ellos habia sido oficial carlista.

Tortosa 28 de julio.

Por desgracia continúan á la orden del dia los asesinatos en este país. Además de los cinco ó seis perpetrados en este partido judicial en poco mas de medio año, sin que se haya visto el castigo que al parecer correspondiera, de lo que en uno de mis anteriores escritos he hecho mencion, hace pocos dias que en el pueblo de Godall, distante unas cuatro horas de esta ciudad, fué avisado á deshora de la noche uno de los dos médicos que habian en él, para asistir á un vecino que suponian enfermo, y cuando el cumplimiento de su deber hubo salido de su casa, los mismos que en número de tres le llamaron y esperaban en la calle, se le echaron encima dándole veinte y dos puñaladas que lo dejaron cadáver; resultado que el público atribuye á la existencia de dos partidos en aquel pueblo, cada uno á favor de uno de dichos médicos. habiendo los que pertenecian al mas osado y perverso resuelto la muerte del pobre facultativo sacrificado á los setenta ó mas años de su edad. Ya se hallan en estas cárceles tres individuos acusados de ser los autores del espresado crimen; pero lo que es menester es que si resultan culpados veamos pronto su ejemplar castigo; pues aunque sea cierto que por terribles que estos sean no se consigue el escarmiento que la ley se propone, no cabe duda que por pasajera que sea, siempre causa en el ánimo de los que los ven ó tienen noticia de ellos, una favorable impresion.

De aqui la conveniencia que, como tambien en otras ocasiones he indicado, reportaria la mayor publicidad posible de dichos castigos, haciendo que la noticia llegue hasta el último rincón del reino, estendiéndola, no solo al castigo, si que tambien al delito que lo produjese, con la explicacion de algunos pormenores de los hechos que el público oiria sin disgusto, y espresándose, en su caso, el motivo por que el que es acusado públicamente de un crimen por el que mereciera un castigo ejem-

plar, se le sentencia, si es que no sale en libertad, á una pena insignificante comparada con la que por el delito de que se le acusa, le correspondiera. De este modo seria satisfecha la vindicta pública, nadie dudaria de la rectitud de los Tribunales de justicia, y sobre todo se disiparia la idea en que por desgracia está la mayor parte del pueblo, á saber: que por matar no se mata, no teniendo entonces los hombres de bien que dar las gracias á los matones, que lo son generalmente los mas ignorantes, de que nos dejen vivir y que por el mas insignificante motivo no libren pasaporte para la eternidad al que teuga la desgracia de disgustarlos.

(C. de los P)

Tarragona 31 de julio.

En la tarde de anteayer intentó fugarse del presidio el conocido criminal Gerónimo Terrés. De los informes que sobre ello hemos tomado, resulta que, no habiendo habitacion para él á propósito en el edificio en donde se encierra á los penados, se le tenia bien ahorrado con dos grillos en su departamento de la plaza de la Cantera, y bajo la llave en un cuarto muy reducido, con las prevenciones que eran del caso, pasando la noche con él por disposicion del Sr. Comandante uno de los cabos.

Ahora bien: como en los dias festivos la numerosa guardia no sale del presidio y solo quedan en aquel departamento seis hombres con un cabo, creeria que la ocasion no podia ser mas propicia para lograr su intento y escogió la hora de mas calor y mas silencio, entre una y dos de la tarde, hora en que los mas suelen dormir la siesta, y abriendo un agujero en el techo, libre ya de los grillos y con un hatillo de roda, que era la que trajo cuando vino á presidio y llevaria para ponerse, apareció en el tejado, en donde visto por los centinelas éstos dieron la correspondiente voz y le apuntaron el fusil, á cuya amenaza se detuvo, mientras que un cabo por el ojo de la llave de la habitacion que le encerraba vió que la jaula estaba sin el pájaro.

Acudieron al tejado y se apoderaron de él, y confesando el delito el criminal Terrés declaró que se habia quitado los grillos merced á una pequeña y fina lima que tenia escondida entre la barrita de plomo que sujetaba el cristal de una ventana, cosa que á no ser por la confesion era difícil de descubrirse.

El Sr. Comandante del presidio mandó castigar al tristemente célebre Terrés con una buena paliza, mandando venir 60 penados á presenciario, mientras que llevaban á efecto el vapuleo. Concluida la operacion fué conducido al hospital, de donde es fácil que no salga de algunos dias.

Conjetúrase que una vez fugado pensaria tomar el camino de Barcelona, porque se le encontró en el bolsillo del pantalon, que sin duda iba á ponerse, un oficio cerrado que con la nota de urgente iba dirigido al Sr. Alcalde de Vendrell, abierto el cual aparecia otro tambien cerrado y con la misma nota para el señor Alcalde de Vilafranca del Panadés y dentro de éste un pliego de papel en blanco. — Por esta vez afortunadamente se le frustró su intento.

(D. M. de T.)

Boletin Estrangero.

Tomamos del Daily News la correspondencia siguiente, relativa á la insurreccion de Trípoli: « Trípoli 14 de julio. — Las autoridades locales han recibido noticias de la tropa enviada contra los re-

heldes, que tienen á Gourma por jefe. Los rebeldes se encontraron con las tropas turcas y les obligaron á librar una batalla que, según se dice, duró dos días.— El resultado del combate ha sido el exterminio del ejército turco que ha caído casi por completo en poder de los rebeldes. Gourma está actualmente al frente de 15,000 hombres determinados; posee 40 piezas de artillería tomadas á los turcos, y cuenta poner el sitio de esta ciudad que no tiene medio alguno de defensa.»

«*Tripoli 15 de julio.*—Se ha confirmado hoy el desastre del ejército turco, que se ha rendido á los rebeldes. Los turcos fueron completamente batidos. Su artillería, sus banderas, sus provisiones y hasta su música quedó en poder de los rebeldes; apenas ha escapado un solo hombre, á escepcion de los que no tomaron parte en la acción, y que han llegado aquí fugitivos y desarmados.

»Después de esta victoria, la artillería tomada en el campo de batalla ha sido dirigida contra la ciudadela, que se ha rendido. Las fuerzas de los rebeldes debe suponerse que marcharán ahora contra Tripoli, cuya ciudad deberá probablemente rendirse, en atención á que apenas cuenta con un millar de soldados para defenderla.

»Gourma, el jefe árabe de que se trata, representa la nacionalidad de los árabes originarios del país, y que están en oposición con el gobierno existente, el cual debe homenaje al Sultán. A causa de sus opiniones ha sido guardado en rehenes en Trebisonda durante muchos años; pero habiéndose escapado últimamente, ha sido recibido en medio de aclamaciones por sus compatriotas, entre los cuales, aprovechándose de la muerte del último bajá de Tunes, ha levantado el estandarte de la rebelión.

«El vapor inglés *Inflexible* ha recibido orden de dirigirse desde Malta á Tripoli, sin duda para proteger á los súbditos ingleses. También se dirige á este último punto un buque francés.

*Suiza.*—El ministro de Austria en Berna acaba de comunicar al presidente del gobierno federal una nota verbal en la que el gabinete de Viena se queja de las restricciones que sufren los derechos de los obispos de Milán y de Como, á consecuencia de la ley político-eclésiástica promulgada recientemente en el canton del Tesino. Por lo demás, el ministro de Austria no hace de este incidente un motivo de ruptura entre ambos Estados; pero pide que á fin de evitar toda colisión, se haga un Concordato entre la Santa Sede apostólica y el canton del Tesino, relativamente á la materia que forma el fundamento de las quejas formuladas.

*Italia.*—Se lee en la *Gaceta de Milan*: «El cólera ha penetrado desde Venecia á Lombardía, siguiendo las dos principales vías de comunicación entre las dos provincias: la vía de tierra y la del río. Por un lado han sido invadidas Peschiera, Brescia y á su vez todas las poblaciones situadas en el ferro-carril, mientras por otro lo eran Pavia, Borgo-Ticino, etc. En 15 de julio el total de casos sobre el territorio lombardo se elevaba á 2,228, contando Brescia solamente de este número 1,467.»

*Partes telegráficas eléctricas particulares.*

Paris miércoles.

Un despacho de Viena de ayer dá las noticias siguientes de Constantinopla; del 26;

«El general Bertson ha sido muerto por los bachi-bozucs.

«El Sultán ha recibido, el 25 á Mr. Touvenel, embajador francés.»

El *Morning-Chronicle* asegura que el almirantazgo inglés ha ordenado la construcción inmediata de 50 nuevas chalupas cañoneras.

El *Morning Herald* anuncia que mañana tendrá lugar en Londres un meeting extraordinario para provocar la organización de una legión polaca y las medidas convenientes para el restablecimiento de la Polonia.

Las noticias de Suiza recibidas esta tarde en Paris traen que el último temblor de tierra ha causado allí muchos daños.

## ANUNCIOS.

HOY. La Invenção de s. Esteban proto-martir.

—MAÑANA. Sto. Domingo de Guzman cf. y tr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Congregación. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 8 y cuarto de la noche.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en el Mercadal.

D. Manuel Durán Argüelles oficial honorario del Ministerio de hacienda y Administrador principal de Hacienda pública de esta provincia.

Habiendo practicado esta Administración el repartimiento provincial é individual de los 5.863,000 rs. que han correspondido á la misma entre los contribuyentes que pagan mas de 500 rs. por las contribuciones territorial é industrial, se anuncia por el presente que el reparto entre los contribuyentes de esta capital se halla de manifiesto en la referida Administración, pudiendo acercarse los que paguen mas de 500 rs. á enterarse de las cuotas que les han correspondido; y por las cuales pueden y por mayores suscribirse voluntariamente y obtendrán el beneficio de un 10 p.%; teniendo entendido que el 19 de este mes habrán de satisfacer las cuotas repartidas en concepto de forzosas sin el beneficio del 10 p.% que la ley dispensa hasta dicho día.

Gerona 1.º agosto de 1855.—Manuel Durán Argüelles.

*Administración general de Loterías Nacionales de la provincia.*

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 28 del julio último correspondientes á los billetes expendidos en las Administraciones de esta provincia.

*Numeros. Pesos fuertes.*

3439. . . . . 200

4983. . . . . 100

4990. . . . . 100

Gerona 2 agosto de 1855.—Narciso Martí y Serra.

D. Juan Vendrell y de Más, Oficial de Hacienda cesante, 2.º ayudante abanderado del primer Batallón de línea de la Milicia Nacional de esta provincia, y fiscal de la Junta calificadora para el derecho á la cruz y placa titulada de la *Constancia* concedida á los Milicianos nacionales que llevan mas de diez y doce años de servicios.

Hago saber: que á instancia de los señores que á continuación se espresan estoy instruyendo los correspondientes juicios contradictorios á tenor de lo prevenido en Real orden de 24 agosto de 1813, por considerarse acreedores al honroso distintivo de la Cruz y Placa, titulada de la Constancia por tener las circunstancias siguientes: 1.ª Por ser ciudadanos españoles en el ejercicio de sus respectivos derechos sin haber sido jamás penados por los tribunales por delitos comunes: 2.ª Por contar mas de diez y doce años de buenos servicios en las filas de la Milicia Nacional sin haber sido jamas castigados por el consejo de subordinación y disciplina por faltas graves en el servicio, y 3.ª por haber permanecido siempre fieles á sus juramentos en defensa de la Constitución política de la Monarquía Española: Por lo mismo.

*Se consideran con derecho á la Cruz y Placa.*

	Años.	Meses.	Dias.
D. Francisco Maranges 1.º comandante de la M. N. de la Escala por contar el tiempo de servicio de. . .	16	10	20
D. José Canellas 2.º comandante de id. de Bañolas por id. id. de. . .	12	4	28
D. Mariano Malagelada capitán de la 3.ª compañía de la misma Milicia de Bañolas por id. id. de. . .	13	8	5
D. José Saura Mayor capitán que fué de la M. N. de Puigcerdá por id. id. de. . .	16	»	10
D. Manuel Ferrer y Clará capitán de la M. N. de Amer por id. id. de. . .	15	7	4
D. Hdefonso Mercader y Raguer capitán de la compañía de solteros de la M. N. de Torruella de Montgrí por id. id. . . . .	13	10	24
D. Manuel de San German capitán que fué del Batallón de M. N. 18 de línea por id. id. . . . .	12	9	17
D. Estevan Muxach teniente de la compañía de Bomberos de M. N. de esta ciudad por id. id. . . . .	12	1	17
D. Juan Gratacòs subteniente de la 1.ª compañía de M. N. de Bañolas por id. id. . . . .	13	7	27
D. Jaime Noguera Sargento 2.º que fué de la M. N. de esta Capital por id. id. . . . .	16	1	»
D. Juan Ferrer y Colomer id. 1.º de la 5ª compañía de M. N. de Figueras por id. id. . . . .	13	»	14
D. Ramon Vila id. 1.º que fué del Batallón de M. N. de esta ciudad 3.ª compañía por id. id. . . . .	12	7	18
D. Narciso Coll id. 1.º que actualmente es de la 3.ª compañía de M. N. de esta capital por id. id. . . . .	13	9	28
D. José Lell nacional que ha sido en distintas épocas y en la actualidad sargento 2.º de la 1.ª compañía de M. N. de esta capital por id. id. . . . .	17	1	12
D. Segismundo Ros sargento 2.º de la compañía de Zapadores Bomberos de id. por id. id. . . . .	12	5	11
D. Jacinto Sarquella sargento 2.º de la 3.ª compañía de M. N. de Bañolas			

por id. id. . . . . 12  
 D. Alejandro Font Nacional de la compañía de Granaderos de esta ciudad por id. id. . . . . 13  
 D. Juan Ferrer miliciano nacional que ha sido en distintas épocas, y sargento 2.º de Granaderos de esta capital en 1837 por id. id. . . . . 13  
 D. Juan Riera nacional de la de Bañolas por id. id. . . . . 13  
 D. Narciso Aymérich id. de esta capital en distintas épocas por id. id. . . . . 14  
 D. Sebastian Degollada nacional que ha sido en distintas épocas y en la actualidad tambien de la M. N. de Puigcerdá por id. id. . . . . 16

*Se considera con derecho á la cruz sola*

D. Jose Comamala y Solá nacional que fué de la M. N. de esta capital y posteriormente Físico del Batallón provincial de la misma por id. idem. . . . . 10  
 Por tanto, si alguna persona tiene que alegar algo en pró ó en contra lo que solicitan dichos señores que se presente dentro el término de 15 dias á contar desde esta fecha, en mi casa habitación sita en la plaza del Oli n.º 4 cuarto 2.º, cuyas reclamaciones si son justas les seran atendidas.  
 Publíquese en los diarios de esta capital y Boletín oficial de la provincia y fijese un ejemplar en el local destinado para la seccion de Milicia Nacional, en las casas consistoriales de esta ciudad, para que llegue á noticia de todos.  
 Gerona 20 de junio de 1855.—El Fiscal, Juan Vendrell.—P. S. M.—Miguel Sorrivás, Secretario.

**ELEMENTOS**

**ARITMÉTICA UNIVERSAL.**

Por D. Manuel Madorell y Badia.

Regente que fue de la escuela práctica normal superior de Barcelona.

**TOMO I.**

Que comprende las cuatro operaciones por números enteros y decimales, el cálculo de los quebrados comunes y el de los números complejos, con 600 problemas y muchos ejercicios.

Obra aprobada por Real orden de 20 de mayo de 1852 para servir de texto en los colegios y escuelas de ambos sexos.

Véndese en la libreria de Grases.

**Cadet de Gassicourt, formu-**

lario magistral y memorial farmacéutico, aumentado por S. C. L. D. y J. A. D.

Consta de dos tomos en 8.º, y en rústica y se vende en la libreria de Grases.

E. R.—Felix Pages.

Imprenta de Grases plaza de la constitucion, frente las Casas Consistoriales.